

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga, y D^a. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias en comisarías de policía y juzgados han sido formuladas por menores, o sus representantes legales, por violencia de género? Desagregada por forma de violencia según la catalogación del Convenio de Estambul, desde 2012 hasta la fecha.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-82-3/IG/ocm/50
